

Tribunal Electoral Institucional (TEI)**CALIFICACIÓN DE LA LEGALIDAD DE LAS CANDIDATURAS A REPRESENTANTES DEL
COGOBIERNO UNIVERSITARIO Y REPRESENTANTES DE LA UNEMI A LA ASAMBLEA DEL
SISTEMA DE EDUCACIÓN SUPERIOR**

Luego de la validación de la documentación entregada por los candidatos a las distintas dignidades para elegir representantes al Cogobierno Universitario: Órgano Colegiado Académico Superior (OCS) y Consejo Directivo de Facultades (CDF), y representantes de la Universidad Estatal de Milagro a integrar la Asamblea del Sistema de Educación Superior (ASES), el Tribunal Electoral Institucional (TEI) con base en los Arts. 10 num. 4 y 47 del Reglamento de Elecciones de la Universidad Estatal de Milagro, procede a calificar la legalidad de las candidaturas según la lista para participar en el proceso electoral a desarrollarse el viernes 08 de septiembre del 2023, conforme al siguiente detalle:

1. Representantes de los Docentes:**Lista A – ACREDITADA****AL ÓRGANO COLEGIADO SUPERIOR:**

Validación: Los candidatos presentan el plan de trabajo, respetan la alternancia y la paridad de género conforme a la Constitución de la República y la Ley.

Grado	Cédula	Candidatos	REQUISITO		OBSERVACIÓN
			CUMPLE	NO CUMPLE	
Principal	0914740717	José Alberto Díaz Montenegro	X	-	Ninguna
Suplente	0923505838	Jazmín Jessenia Peñafiel León	X	-	Ninguna
Principal	0101471530	Guillermo Fernando León Samaniego	X	-	Ninguna
Suplente	0604307280	Lorena Daniela Domínguez Brito	X	-	Ninguna
Principal	0702432170	Vicenta Jubika Ripalda Asencio	X	-	Ninguna
Suplente	0923557722	David Job Morales Neira	X	-	Ninguna
Principal	0917222218	Delia Dolores Noriega Verdugo	X	-	Ninguna
Suplente	0917629933	Luis Ángel Bucheli Carpio	X	-	Ninguna

Tribunal Electoral Institucional (TEI)

AL CONSEJO DIRECTIVO DE FACULTAD

Validación: Los candidatos presentan el plan de trabajo, respetan la alternancia y la paridad de género conforme a la Constitución de la República y la Ley.

Grado	Cédula	Candidatos	FACULTAD	REQUISITO		OBSERVACIÓN
				CUMPLE	NO CUMPLE	
Principal	0916305626	Rita Maricela Plúas Salazar	Educación	X	-	Ninguna
Suplente	0910284942	Edinzon Gustavo Montero Zamora		X	-	Ninguna
Principal	0922281670	Freddy Andrés Espinoza Carrasco	Salud y Servicios Sociales	X	-	Ninguna
Suplente	1722198585	Vanessa Paulina Vargas Olalla		X	-	Ninguna
Principal	0913743530	Denny William Moreno Castro	Ciencias e Ingeniería	X	-	Ninguna
Suplente	0918306507	Mónica del Rocío Villamar Aveiga		X	-	Ninguna
Principal	0919109413	Rosa Claudiana Robalino Muñiz	Ciencias Sociales, Educación Comercial y Derecho	X	-	Ninguna
Suplente	0917971137	Roberto Iván Basurto Quilligana		X	-	Ninguna

A LA ASAMBLEA DEL SISTEMA DE EDUCACIÓN SUPERIOR:

Validación: Los candidatos presentan el plan de trabajo, respetan la alternancia y la paridad de género conforme a la Constitución de la República y la Ley.

Grado	Cédula	Candidatos	REQUISITO		OBSERVACIÓN
			CUMPLE	NO CUMPLE	
Principal	0908795248	Franklin Gregorio Macías Arroyo	X	-	Ninguna
Suplente	0914181011	Maritza Yesenia Sylva Lazo	X	-	Ninguna

Tribunal Electoral Institucional (TEI)

2. Representantes de los Trabajadores y Servidores:

Lista A – ACREDITADA

AL ÓRGANO COLEGIADO SUPERIOR:

Validación: Los candidatos presentan el plan de trabajo, respetan la alternancia y la paridad de género conforme a la Constitución de la República y la Ley.

Grado	Cédula	Candidatos	REQUISITO		OBSERVACIÓN
			CUMPLE	NO CUMPLE	
Principal	0917717688	Guisella Fernanda Gonzabay Medina	X	-	Ninguna
Suplente	0921230439	Francisco Calderón Illingworth	X	-	Ninguna

A LA ASAMBLEA DEL SISTEMA DE EDUCACIÓN SUPERIOR:

Validación: Los candidatos presentan el plan de trabajo, respetan la alternancia y la paridad de género conforme a la Constitución de la República y la Ley.

Grado	Cédula	Candidatos	REQUISITO		OBSERVACIÓN
			CUMPLE	NO CUMPLE	
Principal	0921284501	Simón Alberto Farías Bajaña	X	-	Ninguna
Suplente	0925854499	Johanna Alexandra Cortez Briones	X	-	Ninguna

Lista B – Acreditada

AL ÓRGANO COLEGIADO SUPERIOR:

Validación: Los candidatos cumplen con los requisitos del artículo 26, 46 y 48 del Reglamento de Elecciones.

Grado	Cédula	Candidatos	REQUISITO		OBSERVACIÓN
			CUMPLE	NO CUMPLE	
Principal	0917222333	Juan Carlos Gómez Sánchez	X	-	Ninguna
Suplente	0918862301	Mónica Cecibel Caicedo Parra	X	-	Ninguna

Tribunal Electoral Institucional (TEI)**AL ASAMBLEA DEL SISTEMA DE EDUCACIÓN SUPERIOR:**

Validación: Los candidatos presentan el plan de trabajo, respetan la alternancia y la paridad de género conforme a la Constitución de la República y la Ley.

Grado	Cédula	Candidatos	REQUISITO		OBSERVACIÓN
			CUMPLE	NO CUMPLE	
Principal	0919308940	José Vinicio Soria Crespo	X	-	Ninguna
Suplente	0909657546	Carmen Edith Murillo Pesantez	X	-	Ninguna

3. Representantes de los Estudiantes:**Lista A - No acreditada**

No cumple con los requisitos conforme a las siguientes observaciones:

AL ÓRGANO COLEGIADO SUPERIOR:

Validación: Los candidatos presentan el plan de trabajo y respetan la alternancia y la paridad de género conforme a la Constitución de la República y la Ley.

Grado	Cédula	Candidatos	REQUISITO		OBSERVACIÓN
			CUMPLE	NO CUMPLE	
Principal	0951079078	Héctor Bismark Coca Ortega	X		Ninguna
Suplente	0925858896	Gisella Yajaira Romero Medina	X		Ninguna
Principal	1250094826	Lorely Nahomy Muñoz Elaje	X		Ninguna
Suplente	0956401574	Fernando José Cortes Chapin	X		Ninguna

AL CONSEJO DIRECTIVO DE FACULTAD:**A. FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**

Validación: Los candidatos presentan el plan de trabajo, respetan la alternancia y la paridad de género conforme a la Constitución de la República y la Ley.

Tribunal Electoral Institucional (TEI)

Grado	Cédula	Candidatos	REQUISITO		OBSERVACIÓN
			CUMPLE	NO CUMPLE	
Principal	1207216480	Arnold Humberto Rodas Valdez	X		Ninguna
Suplente	0920023579	Rosa Alexandra Vera Tumbaco	X		Ninguna
Principal	0941776981	Estrella Johanna Pacheco López	X		Ninguna
Suplente	0957366636	Roberto Petter Reyes Solís	X		Ninguna

B. FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES, EDUCACIÓN COMERCIAL Y DERECHO

Validación: Los candidatos presentan el plan de trabajo, respetan la alternancia y la paridad de género conforme a la Constitución de la República y la Ley.

Grado	Cédula	Candidatos	REQUISITO		OBSERVACIÓN
			CUMPLE	NO CUMPLE	
Principal	0705685261	Ludy Sugey Tapia Pereira	X		Ninguna
Suplente	0952239077	José Manuel Gaona Vega	X		Ninguna
Principal	0928034362	Carlos Isaías Mieles Miño	X		Ninguna
Suplente	0705166445	Cindy Elizabeth Guevara Zambrano	X		Ninguna

C. FACULTAD DE CIENCIAS E INGENIERÍA

Validación: Los candidatos presentan el plan de trabajo, respetan la alternancia y la paridad de género conforme a la Constitución de la República y la Ley.

Grado	Cédula	Candidatos	REQUISITO		OBSERVACIÓN
			CUMPLE	NO CUMPLE	
Principal	0931482574	Cristhian Adrián Parrales Sánchez	X		Ninguna
Suplente	0605799600	Pamela Estefanía Velasco Litardo	X		Ninguna
Principal	0921668570	María De Los Ángeles De La Torre Díaz	X		Ninguna
Suplente	0955461009	Isaac Jhadiel Chiriguaya Romero	X		Ninguna

D. FACULTAD DE SALUD Y SERVICIOS SOCIALES

Validación: Los candidatos presentan el plan de trabajo, respetan la alternancia y la paridad de género conforme a la Constitución de la República y la Ley.

Grado	Cédula	Candidatos	REQUISITO		OBSERVACIÓN
			CUMPLE	NO CUMPLE	
Principal	0956892319	Erik Sebastián Rodríguez Tenezaca	X		Ninguna
Suplente	0750370082	Jessica Mishel Orellana Torres	X		Ninguna

Tribunal Electoral Institucional (TEI)

A LA ASAMBLEA DEL SISTEMA DE EDUCACIÓN SUPERIOR:

Validación: Los candidatos presentan el plan de trabajo, respetan la alternancia y la paridad de género conforme a la Constitución de la República y la Ley, no cumplen con los requisitos estipulados en el Art. 33 del Reglamento de Elecciones de la Universidad Estatal de Milagro, conforme a las siguientes observaciones:

Grado	Cédula	Candidatos	REQUISITO		OBSERVACIÓN
			CUMPLE	NO CUMPLE	
Principal	0940121999	Luis Enrique Albán Astudillo		X	Copia Cédula a Color
Suplente	0931819296	Johanna Noemí Galarza Martínez		X	Certificación de no haber reprobado ninguna asignatura y Certificado del promedio general y su equivalente corresponde al periodo mayo a septiembre 2022.

Lista B – No acreditada

No cumple con los requisitos conforme a las siguientes observaciones:

AL ÓRGANO COLEGIADO SUPERIOR:

Validación: Los candidatos presentan el plan de trabajo, respetan la alternancia y la paridad de género conforme a la Constitución de la República y la Ley.

Grado	Cédula	Candidatos	REQUISITO		OBSERVACIÓN
			CUMPLE	NO CUMPLE	
Principal	0955093422	Quirumbay Rodas Jesús Andrés	X		Ninguna
Suplente	0503814576	Ramírez Cruz Sandra Anabelle	X		Ninguna
Principal	0941796567	Nieto Castillo Ericka Lisbeth	X		Ninguna
Suplente	0701128688	Salazar Sánchez Alcisar Urbano	X		Ninguna

Tribunal Electoral Institucional (TEI)

AL CONSEJO DIRECTIVO DE FACULTAD:

A. FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES, EDUCACIÓN COMERCIAL Y DERECHO

Validación: Los candidatos presentan el plan de trabajo y respetan la alternancia y la paridad de género conforme a la Constitución de la República y la Ley.

Grado	Cédula	Candidatos	REQUISITO		OBSERVACIÓN
			CUMPLE	NO CUMPLE	
Principal	1805373246	Espinoza Ortiz Lizbeth Monserrath	X		Ninguna
Suplente	0942029190	Aguilera Vera Alexander Alexis	X		Ninguna
Principal	0930005913	Velecela Chica Aníbal Rene	X		Ninguna
Suplente		Hernández Segovia Mery Gissela	X		Solicitud de inscripción incompleta

B. FACULTAD DE CIENCIAS DE LA INGENIERÍA

Validación: Los candidatos presentan el plan de trabajo, no respetan la alternancia y la paridad de género conforme a la Constitución de la República y la Ley, no cumplen el Art. 90 del Estatuto Orgánico de la Universidad Estatal de Milagro, conforme a las siguientes observaciones:

Grado	Cédula	Candidatos	REQUISITO		OBSERVACIÓN
			CUMPLE	NO CUMPLE	
Principal	0942121880	Morán Alvarado Raúl Ronald	X		Cumplen con los requisitos, pero la solicitud de inscripción está incompleta.
Suplente	0941324923	Palma Navarrete Alberto Vidal	X		
Principal	1003441498	Concha Morales Ana Ruth		X	Solicitud de inscripción incompleta, no pertenece a FACI.
Suplente	0954308078	Andrade Vera Melanie Gisella	X		Ninguna

C. FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Validación: Los candidatos presentan el plan de trabajo, no respetan la alternancia y la paridad de género conforme a la Constitución de la República y la Ley, no cumplen con los requisitos estipulados en el Art. 24 del

Tribunal Electoral Institucional (TEI)

Reglamento de Elecciones, ni con el Art. 90 del Estatuto Orgánico de la Universidad Estatal de Milagro, conforme a las siguientes observaciones:

Grado	Cédula	Candidatos	REQUISITO		OBSERVACIÓN
			CUMPLE	NO CUMPLE	
Principal	0706595782	Plaza Porrás Diana Carolina	X		Ninguna
Suplente	0920591922	Acosta Moreno María Fernanda		X	Solicitud de inscripción incompleta. No tiene certificado de matrícula del periodo actual, ni de no haber reprobado ninguna asignatura en la Carrera universitaria.
Principal	0922999347	Mora Saca Daniel Ezequiel		X	No pertenece a la FACE sino a la FACSECYD
Suplente	0706657616	Cocherez Domínguez Joel Fernando	X		Ninguna

D. FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD Y SERVICIOS SOCIALES

Validación: Los candidatos presentan el plan de trabajo, respetan la alternancia y la paridad de género conforme a la Constitución de la República y la Ley, no cumplen con los requisitos estipulados en el Art. 24 Reglamento de Elecciones de la Universidad Estatal de Milagro, conforme a las siguientes observaciones:

Grado	Cédula	Candidatos	REQUISITO		OBSERVACIÓN
			CUMPLE	NO CUMPLE	
Principal	1250527791	Jiménez Guapulema Widinson Noé	X		Ninguna
Suplente	0503933889	Cañizares Herrera Génesis Andrea		X	En el record académico, no consta la equivalencia al promedio de calificaciones.

Tribunal Electoral Institucional (TEI)

A LA ASAMBLEA DEL SISTEMA DE EDUCACIÓN SUPERIOR:

Validación: Los candidatos presentan el plan de trabajo y respetan la alternancia y la paridad de género conforme a la Constitución de la República y la Ley.

Grado	Cédula	Candidatos	REQUISITO		OBSERVACIÓN
			CUMPLE	NO CUMPLE	
Principal	0959092412	Alvarado Palma Kenneth Michael	X		Ninguna
Suplente	0980093671	Cordero Redrovan María Mercedes	X		Ninguna

IMPUGNACIONES:

Los candidatos de las listas acreditadas y no acreditadas podrán acogerse a lo estipulado en el artículo 47 del Reglamento de Elecciones de la Universidad Estatal de Milagro, que determina: (...) De darse el caso de impugnación, rectificación o sustitución de nombres del candidato o candidatos, deberán hacerlo en el término de tres (3) días presentando las pruebas y los documentos que justifiquen la impugnación ante el Tribunal, sin perder la identificación de la lista (...)”, de ser el caso, deberán observar las fechas establecidas en el Cronograma del Proceso Electoral (revisar página web institucional), y deberán presentar las impugnaciones desde el 17 hasta el 21 de agosto del 2023, de 08:00 a 17:00, en la oficina del TEI ubicada en el Bloque M, planta alta.

CAMPAÑA ELECTORAL:

De conformidad al Art. 50 del Reglamento de Elecciones de la Universidad Estatal de Milagro y las fechas aprobadas en el Cronograma del Proceso Electoral (revisar página web institucional), la campaña electoral empezará a partir del miércoles 16 de agosto y concluirán el martes 5 de septiembre de 2023. Solo la podrán realizar las listas acreditadas.



Milagro, 16 de agosto de 2023

Tribunal Electoral Institucional